Guayaquil, 20 De Marzo del 2002

Señores
Accionistas de
MANOPI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a Lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía. **MANOPI S.A** la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2001 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,

ING. JORGE BARREZUETA
GERENTE GENERAL

05 ABR. 2002
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL